

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 11791** *Resolución de 19 de julio de 2018, de la Universidad de La Laguna, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria (Máster conjunto de las universidades de Las Palmas de Gran Canaria y La Laguna).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Canarias según Decreto 1/2018, de 22 de enero (publicado en el «BOC» del 30) y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de abril de 2018 (publicado en el «BOE» de 10 de mayo, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 27 de abril), este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria por la Universidad de La Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, que quedará estructurado según consta en el anexo adjunto.

La Laguna, 19 de julio de 2018.—El Rector, Antonio Martínón Cejas.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria por la Universidad de la Laguna y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

R.D. 1393/2007, modificado por R.D. 861/2010, Anexo I, apartado 5.1

Estructura de las enseñanzas

1. Distribución del plan de estudios por tipo de Materia en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	30
Optativas	12
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
Créditos totales	60

2. Descripción de los módulos de que consta el plan de estudios:

Módulo	Materia/Asignatura	Carácter	ECTS
General.	Dinámica y Diversidad Familiar.	Obligatoria.	6
	Análisis del Conflicto y Mediación.	Obligatoria.	6
	Ámbito Jurídico de la Mediación y de la Intervención Familiar y Social.	Obligatoria.	6
	Planificación y Evaluación para la Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria.	Obligatoria.	3
	Promoción de la Igualdad de Género.	Obligatoria.	3
	Estrategias de la Intervención Familiar, Social y Comunitaria.	Obligatoria.	6
Especialidad en Familia y Menores.	Mediación Familiar.	Optativa.	3
	Preservación Familiar.	Optativa.	3
	Acogimiento y Adopción Familiar.	Optativa.	3
	Intervención con Menores de Riesgo.	Optativa*.	3
	Intervención en Violencia de Género.	Optativa*.	3
	Prácticas Externas de la Especialidad Familia y Menores.	Prácticas Externas.	12
Especialidad en Bienestar Social y Comunitario.	Mediación Social y Comunitaria.	Optativa.	3
	Bienestar Social, Salud y Calidad de Vida.	Optativa.	3
	Comunicación y Participación Social.	Optativa.	3
	Intervención para la Sostenibilidad.	Optativa*.	3
	Intervención en Crisis y Emergencias.	Optativa*.	3
	Prácticas Externas de la Especialidad Bienestar Social y Comunitario.	Prácticas Externas.	12
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Obligatoria.	6

(*) Para cada Especialidad, el estudiante deberá elegir una optativa de entre estas dos.

Especialidades:

Especialidad en Familia y Menores.

Especialidad en Bienestar Social y Comunitario.